

En torno a la escuela única

DEL ABSURDO A LA TIRANIA

Hemos dicho que educar es formar al hombre, tal cual debe ser. Esta formación supone el conocimiento previo del fin del hombre, ya que lo primero que necesitamos antes de construir un objeto es conocer para qué se destina, y el Estado moderno, no conoce, ni puede conocer prácticamente, el destino del hombre.

No siendo el Estado sino la concreción de la autoridad al servicio del fin de la sociedad, el Estado, lo mismo que los pueblos y los individuos, tiene el deber de rendir culto a Dios. Pero cuando los individuos se niegan a reconocer esta obligación y se sustraen a ella, y los pueblos pierden la unidad religiosa, dispersándose en multitud de creencias, o en la negación de toda creencia, entonces el Estado no puede imponer a sus súbditos una dirección determinada.

Los pueblos que han perdido la unidad religiosa pierden también con ella la unidad de pensamiento en lo tocante al destino humano, pues el fin del hombre lleva enraizado un punto de referencia, esencialmente religioso. Por esto los pueblos modernos, a pesar del progreso material, o quizá a causa de ese mismo progreso, van perdiendo cada día un jirón de su unidad espiritual e interna, y el Estado se asemeja a una pirámide truncada, de base invertida, que se estrecha cada vez más. A medida que la unidad de pensamiento disminuye se reduce también la base de sustentación del Estado.

Todos los pueblos, unos más, otros menos, aparecen trabajados por divisiones internas muy profundas. El liberalismo de un lado, el socialismo y comunismo, de otro, y, en medio de ellos, el catolicismo aceptando de entrambos lo que tienen de verdad, y rechazando lo que hay de falso en ellos, representan tendencias y sistemas irreconciliables. La concepción distinta que tiene cada uno del fin del hombre hace que planteen el problema de la educación en términos esencialmente diversos e irreductibles.

En estas condiciones, el Estado, dentro de cuyo seno luchan tendencias opuestas, no puede encontrar, por más que lo pretenda, un sistema único de educación para todos fundado sobre una base común; porque en lo referente al destino del hombre no hay armonía posible entre las diversas tendencias y sin el conocimiento previo del fin del hombre, que constituye el punto de referencia de toda la educación, no puede haber sistema de educación verdaderamente humana, sobre todo en el aspecto moral y religioso. Por tanto, es enteramente imposible encontrar un sistema único de educación de carácter ecléctico, porque respecto del fin del hombre, que es el norte de toda la educación, no hay ecléctismo posible.

Menos todavía cabe poner los resortes del Estado al servicio exclusivo de una tendencia determinada e imponer obligatoriamente un sistema de educación ahogando a los demás, pues esto, a parte de la violencia que representa sustituir "la fuerza de las ideas por la idea de la fuerza", concitaría contra la tendencia opresora el odio de todos los grupos restantes y los lanzaría fuera de la sociedad, cosa sumamente peligrosa para sociedades como la actual, profundamente debilitadas por la división. Además, hallándose como se hallan los órganos del Estado constantemente expuestos al asalto de los diversos grupos, a un sistema de educación sucedería rápidamente otro opuesto con el mismo derecho, o por mejor decir, con idéntico atropello de todo derecho.

En resumen, que lógicamente pensando, para no caer en el absurdo y para evitar serios peligros nacidos de la opresión, el Estado aunque quiera no puede implantar un sistema único de educación para todos. Si el Estado no sabe y no puede formar hombres, si como hemos demostrado no es esa su misión, claro es que tampoco tiene derecho a hacerlo y al intentar, viola los derechos de aquellos grupos especialmente destinados por la naturaleza para realizar esa misión, como son la familia y la sociedad, y atropella más inicua y todavía los derechos sobrenaturales de la Iglesia a la educación cristiana de sus miembros.

Mas es este punto que bien merece otro artículo.

Instantánea a política

EL SIMBOLO DE LOS PIES DE BARRO

En la tradición bíblica se alude a los símbolos del paganismo, dioses que tenían los pies de barro y eran incapaces para sostener el peso enorme de su imperio, de su masa corpórea gigante.

Ahora aparece también en el panorama político otro símbolo con los pies de barro; es Cataluña quien lo ha erigido, llena de fervor sentimental, y es Cataluña quien ha de derribarlo ante las realidades económicas, superiores a las sentimientos tales y más queridas del pueblo catalán por su espíritu comercial que allá en un día lejano construyó las ordenanzas del Consulado del Mar, derecho marítimo para la paz que aún perfuma los códigos modernos.

Maciá es un símbolo, nada más y sólo esto. Su triunfo ha sido el del sentimentalismo hábilmente pulsado por los oñantes de Cataluña. Pero como todos los sentimentalismos frágil, inconsistente, tornadizo. No quieren que venga a las Cortes; los diputados de la minoría catalana temen el derrumbamiento de su columna espiritual ante el empuje de la lógica. Maciá apoyaría sus discursos en sentimientos, en ideologías enraizadas a una tradición. Recordaría a la Casa de Austria y a la Casa de Borbón. La esclavitud. La lengua vernácula. Las tradiciones. Y los diputados de la oposición hablarían de números. De Hacienda. De presupuestos. Naturalmente entre un discurso sentimental y un discurso técnico sale ganando lo segundo.

En los mítines se puede decir cuanto surge del corazón y de la táctica oratoria para atraer multitudes. Pero las Cortes interesan muy poca cosa estos artificios del lenguaje. El ídolo corre grave riesgo.

El mensaje enviado por la representación producida catalana, el Fomento del Trabajo Nacional, señala la primera etapa del derrumbamiento. "No reconocemos otro poder que el Poder central" dice el documento. Y esto después de una breve experiencia de Generalidad. Aún veremos cosas más sorprendentes: el pacto electoral con el sindicalismo será el martillazo a los pies de barro.

ALVAREZ DE LEON. (Agencia Internacional Arco).

NOTAS MILITARES

Comandancia militar de Palencia

El excelentísimo señor general, jefe de la 6.ª División, en telegrama de ayer me dice:

"Ministro Guerra telegrama hoy dice: Orden circular 24 actual inserta en (D. O. 164), referente prácticas alumnos nuevo ingreso Escuela Estudios Superiores Militares, deben realizarse en Jefatura Superior Aeronáutica, se rectifica en sentido de que dichos alumnos deberán presentarse directamente jefe servicio de Aeronautación en Guadalupe, donde practicarán desde primero agosto próximo a diez del mismo mes, fecha en que deben presentarse al jefe aviación en Madrid para continuar las prácticas hasta terminación de las mismas."

Lo que se publica en la prensa local para que llegue a conocimiento de aquellos alumnos que pudieran encontrarse en esta provincia por distintos motivos. Palencia, 28 de Julio de 1931.—El teniente coronel comandante militar, Primitivo Petre.

Las Cortes Constituyentes

En la sesión de ayer fué elegido definitivamente el señor Besteiro para la presidencia de la Cámara

LOS DIPUTADOS DEL BLOQUE AGRARIO PRESENTAN UNA PROPOSICION SOBRE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Hoy pronunciará su discurso el señor Alcalá Zamora

LA SESION

MADRID.—A las cinco y vein ticinco abre la sesión el vicepresidente primero, señor Marraco. En escafios y tribunas, concurrencia extraordinaria. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción, Gobernación, Guerra, Justicia y Trabajo.

LA MESA DEFINITIVA

El presidente anuncia que se va a proceder a la elección de la Mesa definitiva.

Los diputados depositan las papeletas en tres urnas, una para los apellidos de la letra A a la E; otra para los de la F a la S; y otra para los de la T a la Z.

Es elegido presidente de la Cámara el señor Besteiro, por 326 votos. Hubo seis papeletas en blanco.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro. Seguidamente son elegidos vicepresidentes los señores Barnés, por 232 votos; Marraco, por 223; Castrillo, por 191, y Madariaga (don Salvador), por 57. El señor Martínez de Velasco obtuvo 36 votos.

A continuación son elegidos secretarios los señores Ramos, por 148 votos; Vidarte, por 142; Aldasoro, por 87, y Sánchez Covisa, por 72. El señor Marial obtuvo 14 votos.

Luego se procede al acto de prometer los diputados, con arreglo a la siguiente fórmula: "Prometéis cumplir con lealtad el mandato que la nación os ha confiado?"

Los diputados contestaban afirmativamente. Los primeros que prometieron fueron los ministros, y a continuación lo hicieron los diputados.

DISCURSO DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hace uso de la palabra y dice que no va a determinar los fines de las deliberaciones, sino a explicar el espíritu que aplicará a las normas de trabajo. Recuerda que en el año 73, el presidente de las Cortes Constituyentes propuso la proclamación de la República federal. No hará él tal proposición, porque más importante es trazar el esquema a que se ha de ajustar la vida social. No desea una Constitución perfecta, sino perfectible. Los problemas más importantes son los económicos, y la Cámara acometerá la resolución de la reforma agraria, el problema de las creencias íntimas y el regionalismo. Dedicará un recuerdo a los hombres de épocas anteriores, que con su labor allanaron el camino para el advenimiento de la República, y desea que la República española pase las fronteras y despierte emociones de amor intenso. De nosotros depende en gran parte, y si enseñamos el camino habremos cumplido con nuestro deber. (Aplausos).

UNA PROPOSICION

Firmada por don Antonio Royo Villanova y otros diputados del bloque agrario, es presentada una proposición pidiendo que se proceda inmediatamente a la elección de presidente de la República.

El presidente expone la conveniencia de que la proposición no se discuta en este momento.

El jefe del Gobierno manifiesta que si la Cámara lo considera conveniente, el Gobierno no puede poner obstáculos.

El señor Royo Villanova opina que no se debe entrar en el debate político sin antes haber elegido presidente de la República.

El presidente dice que el carácter de la proposición no debe ser tan apremiante.

El señor Cordero, en nombre de los socialistas, entiende que no ha lugar a deliberar.

El señor Royo Villanova manifiesta que él ha hablado del carácter urgente de la proposición; pero no la ha explicado todavía, y mientras no lo haga no procede tiegar previamente su discusión.

El señor Sánchez Guerra dice que se debe discutir la proposición del señor Royo Villanova, porque es lo reglamentario.

El presidente declara que no sabe gran cosa del reglamento ni le concede gran importancia porque, si la Cámara se pronuncia en contra, prevalecerá su opinión sobre el reglamento (Rumores).

El señor Royo Villanova afirma que no quiere crear la menor dificultad al Gobierno, porque él no aspira a gobernar. (Los socialistas interrumpen, y el orador pide benevolencia a la Cámara. Los socialistas vuelven a interrumpir, y el señor Soriano exclama: ¡Tiranía socialista, no!)

El señor Royo Villanova entiende que es primordial evitar que, como sucede ahora, se confunde al jefe del Gobierno con el del Estado. Las dificultades que encontró la República del 73 fueron debidas, precisamente, a no querer nombrar presidente antes de aprobarse la Constitución.

El jefe del Gobierno pide que no se tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova, porque encierra graves inconvenientes. Nadie querrá ocupar el cargo de presidente de la República sin conocer sus atribuciones y la Constitución que debe guardar. Si es elegido un diputado, como éste ha venido con el mandato de elaborar una Constitución, se apartará de su cometido, y si el elegido es un miembro del Gobierno se producirá una crisis, y el designado se quedará sin poder defender su gestión.

El señor Royo Villanova pide la palabra para rectificar; pero el presidente se la niega, y pregunta a la Cámara si aprueba la proposición. Por mayoría se acuerda desecharla.

El señor Ossorio y Gallardo dice que la Cámara acaba de cometer una equivocación histórica, y como hay un grupo de diputados que no quiere sumarse a ella, pide que se haga constar sus votos en contra.

Además de los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Guerra, votan en favor de la proposición del señor Villanova los diputados del bloque agrario y algunos más.

Se lee el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

La minoría de la derecha liberal republicana se ha reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso, y, al terminar, se ha facilitado una nota, en la que lamenta el anatema de uno de sus jefes más queridos y considerados, si bien la agrupación cumplirá el programa que se ha trazado. Añade que es preciso seleccionar los hombres que se arquen a la República.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Ha sido entregado a la comisión correspondiente el proyecto de reforma agraria con las modificaciones acordadas por el Gobierno. Terminada la sesión, el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas.

—La proposición del señor Royo Villanova era una maniobra que fué descubierta muy pronto. Ha querido ponerme una escalera para ascender; pero yo no he querido utilizarla. He preferido mantener mi responsabilidad actual. Si la Presidencia del Consejo de ministros implica desgaste, me desgastaré con todos mis actuales compañeros de Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente del Congreso, señor Besteiro, ha dicho esta noche que la sesión de mañana será interesante. En el reglamento—añadió—no hay nada previsto sobre las intervenciones de los diputados, y han pedido la palabra ocho. Yo quisiera que el debate político se redujera a su más mínima expresión, aunque sin limitar por ello el derecho de los diputados. Voy a ver si adquiero un poco de hábito para aplicar el reglamento.

—¿De hábito del señor Sánchez Guerra?—interrumpió un periodista.

—El señor Sánchez Guerra—repuso el señor Besteiro—tiene especial cuidado en observar todos los preceptos del reglamento, y yo voy a ver si adquiero esa sensibilidad reglamentaria que hasta ahora no siento. En la primera parte de la sesión de mañana, el señor Alcalá Zamora pronunciará un discurso, con el cual se iniciará el debate político. Por lo que se refiere a la sesión de hoy, estoy satisfecho por haberse dejado para mañana el discurso del jefe del Gobierno. Han pedido la palabra los señores Fanjul, Barrioborro y García Gallego; pero éste me ha rogado que le reserve un turno para más adelante. El aplomamiento de las comisiones no se hará hasta mañana. Tan sólo una minoría no ha dado los nombres de sus afiliados para formar parte de las comisiones.

Se repite la historia de Cristo victorioso contra los ataques de sus adversarios, quienes, más de una vez se quedaron con la palabra en el cuerpo y las piedras en las manos.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes)

Del Gobierno civil

El señor Vinaixa realiza activas gestiones para que sean readmitidos al trabajo los huelguistas de Teléfonos

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Al recibir a los periodistas el señor Vinaixa, nos manifestó que le había visitado una Comisión de empleados de Teléfonos, de los que fueron a la huelga, para lamentarse de que, a pesar de pedir su reintegro, hasta ahora no han sido admitidos.

Efectivamente, de trece huelguistas, sólo reintegraron tres, quedando diez en espera de que sean llamados por la Compañía pero se cree que únicamente reintegrarán tres o cuatro hoy o mañana.

Como quiera que los obreros y demás funcionarios de esta capital, que se solidarizaron con el movimiento de la Confederación Nacional del Trabajo, están dispuestos a volver a sus destinos, el gobernador ha telegrafado al inspector general de la Telefónica y al delegado del Gobierno en la Compañía, interesándose accedan al reintegro inmediato de todos los empleados afectos a la sección de Palencia, toda vez que no cometiesen actos de violencia durante el curso del conflicto.

Por su parte el jefe de esta Central se pondrá al habla con sus superiores, en súplica de lo mismo.

Deseamos que estas activas gestiones del señor Vinaixa obtengan resultado satisfactorio, pues los que desean reintegrarse al trabajo merecen que se les atienda.

VISITA

Ayer pasó breves horas en compañía del señor Vinaixa, su antiguo amigo el general de la brigada de Infantería de Valladolid, don Juan García Caminero, que con su distinguida familia hizo un viaje a esta ciudad con el exclusivo objeto de saludar a don José y familiares suyos.

POR LOS OBREROS PARADOS

Hasta el mes de agosto no se cerrará la suscripción nacional en esta provincia por los obreros parados.

Antes habrá un partido de fútbol y quizás un concierto musical, para recaudar fondos.

LA BANDERA DEL BATALLON CICLISTA

Muy en breve se iniciará la suscripción para regalar la bandera o estandarte al nuevo batallón ciclista.

El teniente coronel, que se propone salir uno de estos días para Madrid, consultará en el ministerio de la Guerra si ha de ser bandera o estandarte.

LAS SUBSISTENCIAS

Nos habló también el señor Vinaixa de la carestía de las subsistencias en esta capital y de su propósito de convocar a la Junta de Abastos para que tome iniciativas en pro de la rebaja de varios artículos.

VIDA RELIGIOSA

LA FIESTA DE SANTA MARTA

La Comunidad de Hermanitas de al Casa-noviado y Ancianos en ella aislados celebrarán mañana (D. m.), la fiesta de su Patrona, Santa Marta, con los cultos siguientes:

A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general que dirá nuestro excelentísimo señor Obispo, armonizada con Motetes canados por la capilla. A las diez, Misa solemne, durante la cual predicará, por vez primera, haciendo el panegirico de la Santa, el licenciado don Jesús Miguel Conde, coadjutor de Amusgo.

Por la tarde, a las cinco, expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario; Ejercicio último de la novena y sermón por el capellán de la Casa; terminándose con solemne Rosería y cantos propios de la fiesta.

Durante todo el día, puede ganarse indulgencia plenaria, visitando esta iglesia con las condiciones de costumbre.

Rogamos a nuestros Corresponsales y a cuantos nos honran con el envío de notas para su publicación en este periódico, escriban las noticias y comunicados en cuartillas sueltas, utilizando tan solo una de sus caras, y escribiendo con tinta, no con lápiz, con objeto de facilitar la labor de Redacción.

tículos de primera necesidad, entre ellos, el pan.

En cuanto a la carne estimo el gobernador que debe existir alguna confabulación para sostener los precios, puesto que ningún industrial palentino ha hecho ofrecimientos en este sentido al jefe de la guarnición militar.

EL COMERCIO DE TRIGOS

El excelentísimo señor ministro de Economía Nacional, en telegrama de ayer dice lo siguiente:

"Se reciben noticias este Ministerio de que no se cumple por fabricantes harinas, tasa de trigos ordenada en Decreto 15 corriente. Conforme artículo 98 Decreto, fabricantes están obligados presentar relaciones juradas compra trigos en las que conste cantidades adquiridas, nombre vendedor, lugar de compra y precio. Puede V. E. ordenar que la presentación estas declaraciones sea diaria, así como que se hagan visitas de inspección a las referidas fábricas, para comprobar la veracidad de las mismas. En el caso de que se compruebe falta de veracidad en las declaraciones o falsedad en ellas, aplique con todo rigor sanciones que se determinan artículo noveno del Decreto, haciendo público en prensa referidas sanciones y recabando de Cámaras Agrícolas, Sindicatos y agricultores en general, coadyuven con autoridades al cumplimiento de estas disposiciones, denunciando cuantos casos conozcan y haciendo ofertas por conducto V. E. para toda compra y venta de trigos. Ruegole la mayor publicidad a las presentes órdenes y excite el celo de Ayuntamientos, alcaldes y entidades interesadas, para su mejor cumplimiento."

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de esta provincia y prensa local, para local, para el debido conocimiento y cumplimiento de cuanto está ordenado, sin que pueda alegarse ignorancia, ya que el precitado Decreto fué inserto en el "Boletín Oficial" de 22 del mes en curso, número 87, recabando una vez más de todos en general, denuncian a mi autoridad cuantos casos se presenten, velando de este modo por los intereses de agricultores y consumidores, que son víctimas de la avaricia de los compradores, a los que hay que poner inexcusablemente al margen de la Ley, exigiéndoles los Ayuntamientos respectivos las relaciones juradas en la forma que se ordena, comprobándose por cuantos medios estén al alcance la veracidad de las mismas y dándome cuenta acto seguido si e nellas hubiese falsedad, para aplicar con todo rigor las sanciones a que hubiere lugar. Palencia, 28 de julio de 1931.—El Gobernador.

Escuelas y Maestros

Congreso Nacional de educadores primarios

(Proyectado para el mes de octubre próximo)

TEMAS

1.ª—Primera parte. ¿Responde nuestra escuela nacional a las características sociales de España? En qué sentido y cómo la habremos de transformar para que quede socialmente articulada en cuanto a lo nacional y regional? Segunda parte. La escuela rural. 2.ª—Tipos de escuelas o de organizaciones escolares que deben distinguirse en nuestra Primera enseñanza. ¿Debe prevalecer el tipo de escuela unitaria? ¿En qué forma y proporción se podrían establecer, oficialmente, escuelas de ensayo, de estudio y depuración de las novedades pedagógicas? 3.ª—Proyecto de organización de la Enseñanza nacional a base de la escuela unificada. Margen posible a la iniciativa privada y forma en que el Estado la puede vigilar y garantizar.

4.ª—La escuela nacional, ¿debe o no ser confesional? El maestro, ¿deberá mantenerse ajeno a las preocupaciones sociales y políticas?

5.ª—Tareas escolares que es conveniente o necesario encomendar a la mujer. La coeducación en las escuelas primarias.

6.ª—Lo que el Estado debe dar y lo que debe exigir a los educadores primarios. Medios lícitos para la conquista de las aspiraciones colectivas de la clase.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

El Patronato Provincial de Turismo y la apatía de los Ayuntamientos y particulares

Es verdaderamente lamentable la escasa atención y reducido interés que Ayuntamientos y particulares consagran a la labor en pro del fomento del turismo.

Lo que ocurre en la provincia palentina es un caso irritante de apatía e indiferencia glacial.

No se concibe el olvido por parte de nuestras Corporaciones municipales de este problema, pues aún mirándolo bajo el punto de vista económico, el turismo supone una importantísima fuente de ingresos para los pueblos.

Podemos afirmar que la provincia de Palencia deja de ingresar todos los años una partida considerable de miles de duros, por hacer caso omiso de los intereses que representa el fomento de turismo, y en el orden cultural, los perjuicios son bien notorios.

Ni siquiera la construcción de pantanos ha servido de estímulo para resolver esta cuestión.

Cualquiera provincia que no esté enemistada con su progreso, hubiera sacado gran partido con los pantanos, en el orden turístico.

En la nuestra, no ha sido así; continuamos sin darnos cuenta de los extraordinarios beneficios que representa el desfile de turistas por una comarca y ni siquiera el comercio y la industria se han percatado de tal asunto, o por lo menos, ignoramos las iniciativas tomadas.

Cuenta la provincia palentina con un tesoro artístico monumental, de reconocido mérito, con industrias importantes, existiendo además bellos paisajes, de panoramas encantador, que nada tienen que envidiar a otros frecuentados por multitud de excursionistas españoles y extranjeros.

A pesar de todo, seguimos haciendo caso omiso de las circunstancias favorables en que nos encontramos para asegurar un desfile constante de viajeros, admiradores de las bellezas artísticas de los pueblos, y, así, con esta conducta suicida, renunciamos al alto honor que representa el fomento del turismo en nuestra patria chica, y a las ventajas económicas, con grave quebranto de intereses de valía.

Para que el Patronato Provincial pueda desenvolverse en forma eficaz, se requiere el concurso de entidades y particulares, la asistencia de Corporaciones y un ambiente de franco entusiasmo por la idea.

De otra suerte, tendremos que resignarnos a sufrir el retroceso que implica el olvido de obligaciones ciudadanas.

Ojalá que despierten las energías sociales de la provincia en este aspecto y, entonces, será posible iniciar un trabajo que consiga poner a Palencia en la categoría que le pertenece en el fomento del turismo, por su riqueza artística y por sus bellezas naturales, desconocidas para muchos, incluso españoles, y, entre éstos, crecido número de castellanos.

ARCONADA

NUEVO SACERDOTE

En la serie de pueblos palentinos que en estos días pasados han celebrado el cantamis de algún hijo del pueblo, no debía faltar Arconada, que se gloria de tener más de 45 hijos suyos religiosos o religiosas.

En el corazón de todos los vecinos ha quedado bien impreso el domingo 19 de los corrientes, día en que cantó su primera misa el Reverendo P. Jesús Bahillo, C. M. F.

A pesar de hallarse en plenas faenas agrícolas, llenó la iglesia de fieles y muchos fueron los que sacrificaron gustosos las horas de sueño por asistir a tan solemne acto. Ya la vispera el volteo de las campanas y la bandera colocada en lo alto de la torre, habían anunciado a los feligreses de Arconada que el primer sacerdote religioso del pueblo iba a ofrecer el Santo Sacrificio de la misa.

A las diez y media, acompañado de los de su familia se dirigió a las iglesias el Reverendo P. Jesús Bahillo; la alegría reinaba en el rostro de todos. Con ellos iba el Reverendo señor cura párroco, don Desiderio Fernández y el Reverendo señor don Carmelo Revilla, coadjutor de la parroquia de San Andrés de Carrión y natural de Arconada.

Se dió principio a la misa, actuando como padrino eclesiástico, el cura párroco y como padrino del miscantano don Ricardo Ortega y su señora esposa, de Villaherreros. Cantóse la misa de Angelis y digno es de notarse la piedad con que todos los fieles asistieron al Santo Sacrificio. Llegado el momento del ofertorio, el oficiante hizo uso de la palabra, siendo muy de notar la emoción que rinó en los oyentes, no ya sólo sobre los familiares, sino entre todos, por ser la mayor parte de ellos asistentes por primera vez a semejante ceremonia.

Después de misa se entonó el Te Deum y a continuación tuvo lugar el besamanos.

Sus padres y parientes, muy que ridos por la sociedad de Arconada, de la que forman parte; los labradores que a fuerza de sudores logran sacar el fruto de su trabajo; los humildes hijos del pueblo que para cumplir el ley del trabajo no su vida en servicio de otros; las vaciadas en aprender sus lecciones y madres de familia que ven en el celebrante a sus hijos religiosos que se hallan ausentes; gentes todas de Arconada que pudieron asistir a tan conmovedora ceremonia, fueron uno tras otro a besar aquellas manos recién ungidas y a suplicar por el mismo hecho al nuevo sacerdote del Señor, les tuvieron presentes en el Santo Sacrificio.

El Reverendo P. Jesús no puede olvidar a Arconada. En ella vivió la luz del día, el 7 de enero de 1906 y en ella transcurrieron los 12 pri-

meros años de su vida, rodeado del cariño de sus padres y hermanos, y estimado de sus compañeros entre los que nos es grato nombrar al señor don Julio Prieto actualmente médico del pueblo. Allí hizo sus primeros estudios de latín en la Casa rectoral y dirigido por el tan celoso e inolvidable señor don Gumersindo Santervás, actualmente párroco de Villabragima (Valladolid).

Destinado por llamamiento divino a la vida religiosa, acudió a ella ingresando en la Congregación de los Padres Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, yendo así a hacer compañía en Alagón (Zaragoza), a Guillermo Antolin, también de Arconada. La amistad que entre los dos reinó sólo es capaz de expresarse el R. P. Bahillo, como así lo hizo en su cantamis; pero las alegrías de este mundo son poco duraderas, y después de cinco años, cuando esa amistad fué más íntima, el Señor tuvo a bien llevarse para sí a Guillermo Antolin; todo Arconada sintió tal pérdida.

Hizo su noviciado en Cervera (Lérida) y siguió después sus estudios hasta ver coronados sus esfuerzos y adelantados con la ordenación sacerdotal el 21 de junio del presente año.

Arconada tiene un nuevo timbre de orgullo en este ministro del Señor.

Quiera Dios hacer que por esos hijos que ha entregado a la Iglesia, se detenga el vandálico furor de los que no piensan más que en perseguir la religión.

Felicitemos al nuevo sacerdote y a sus padres, hermanos y parientes. Dicha felicitación la hacemos extensiva a Arconada, a sus moradores y a todos los del pueblo que en diversos lugares trabajan.

Arconada, 23 de julio de 1931. B. O.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Habéres, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apodamientos de particulares y Corporaciones con Agentes-Representante en Madrid.

EL NUEVO MATADERO MUNICIPAL

La causa que más puede influir en la salud del vecindario es la calidad de los alimentos, y por eso es deber primordial de los Ayuntamientos procurar que no se consuman los que puedan ser dañinos por enfermedad de las reses sacrificadas para el consumo. Basados en estas consideraciones, el Ayuntamiento de esta villa en el año de 1929, proyectó la construcción de un Matadero público que reuniese las mejores condiciones higiénicas. A tal efecto, fué suscrito el correspondiente proyecto por el arquitecto don Fermín Azcue y Zabala-Anchileta, de Palencia. En 25 de octubre de aquel año, tuvo lugar la subasta para la ejecución de referidas obras que fueron adjudicadas a don Antonio Ibáñez de la Pina, en el precio de 15.307 pesetas, a más de la piedra, madera y teja que el Ayuntamiento hubo de suministrar, dentro de lo que disponía. El edificio fué entregado definitivamente al Ayuntamiento, en el mes de diciembre de 1930. Se obtuvo una rebaja en el precio de contrata de 1.307 pesetas por la diferencia entre los aumentos y bajas de la obra, acordadas durante su ejecución. El Matadero está construido en un solar lindante con la carretera de Valladolid Santander, lo suficientemente espacioso y a una distancia de 250 metros de la población.

(La fotografía del mismo apareció ayer en estas columnas.)

Consta de una nave central destinada a sacrificio, de 8'40 metros de largo por 5 de ancho y 8'30

metros de altura hasta el cablete de cubierta. La ventilación está asegurada por dos series de ventanales, situados encima de la armadura de cubierta, provistos de persianas de fuertes y anchas tablas, que al mismo tiempo dan paso a la luz. Recibe igualmente luz de un ventanal situado en la fachada N. O., cuyos cristales están deslustrados para evitar la entrada de los rayos solares, de las ventanas situadas en la nave lateral derecha, por encima de la tabiquería de división, que con tal objeto se proyectó en un tercio de altura, y caso de necesidad o conveniencia pueden establecerse la cubierta los tragaluces necesarios aunque es probable que la entrada de rayos solares y luces directas no son convenientes para los artículos alimenticios, sobre todo en el verano.

La nave lateral derecha está destinada a cuadras con luz y ventilaciones directas y entrada independiente; se halla conlguia a un sobraite de solar donde, caso que se crea necesario o conveniente, se puede establecer un local para el aislamiento de los animales afectados a enfermedades infecto contagiosas.

En la nave lateral izquierda se ha dispuesto un despacho que sirve al mismo tiempo para gabinete micográfico, una mondonguería para la limpieza de despojos, cocina

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

EL CORRESPONSAL

LA NAVE LATERAL DERECHA ESTÁ DESTINADA A CUADRAS CON LUZ Y VENTILACIONES DIRECTAS Y ENTRADA INDEPENDIENTE; SE HALLA CONLIGUA A UN SOBRAITE DE SOLAR DONDE, CASO QUE SE CREA NECESARIO O CONVENIENTE, SE PUEDE ESTABLECER UN LOCAL PARA EL AISLAMIENTO DE LOS ANIMALES AFECTADOS A ENFERMEDADES INFECCION CONTAGIOSAS.

En la nave lateral izquierda se ha dispuesto un despacho que sirve al mismo tiempo para gabinete micográfico, una mondonguería para la limpieza de despojos, cocina

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

EL CORRESPONSAL



PINA DE CAMPOS.--Esta escena del veraneo del labrador, es frecuente verla en cualquier pueblo de nuestra Castilla

BUENAVISTA DE VALDADIA

NOTAS FESTIVAS

El próximo día 6 de agosto, se celebrará en esta localidad, con extraordinaria solemnidad, la festividad de los santos Justo y Pastor.

En este día, celebrará Misa pontifical el Ilmo. P. Fr. Teodoro Labrador Fraile, y predicará el M. I. Sr. Magistral de Burgo de Osma, Dr. D. Filiberto Díez.

En dicho día se inaugurará un magnífico armonium, cuya adquisición ha contribuido el Ilmo. P. Labrador.

Como en años anteriores, amenizarán los espectáculos públicos los renombrados dulzaineros de Pampliega, por todo lo cual, las fiestas prometen resultar brillantes.

DE SOCIEDAD

Han llegado a pasar una tem porada los señores de Aragón (don Pablo), su distinguida señora doña Vicenta; sus elegantes y simpáticas hijas, Elena y Manolita; y sus aventajados hijos, Pablo y Emiliano; quienes han cursado el segundo año de Ciencias Físico-Químicas y Medicina, respectivamente, y cuarto año de violín, con la nota de sobresaliente, la citada Manolita.

Bien venidos y enhorabuena. --Han fijado su residencia veraniega en esta localidad, los señores de Labrador--maestro de La Puebla--, y sus hermanos el Ilmo. P. Fr. Teodoro Labrador y Raimunda. Deseamos su estancia les sea grata.

EL CORRESPONSAL

LEA USTED

El Día de Palencia

ANUNCIOS POR PALABRAS

AVENTADORAS BARUQUE. LA mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para la venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribid a Manuel Rodríguez, VADO-CERVERA.

CASAS EN VENTA.--Véndense dos, juntas o separadas, formando un solo edificio, sitas en calle céntrica y asfaltada. Informes, don Santiago Pérez, en el "Bohín de Oro". Mayor Pral., 62.

SE NECESITA oficial para carretaría, en el taller de Felipe Fernández. Estación de Aguilar de Campó.

PASTOR: se necesita de buenas referencias. Para tratar con don Arturo Lezcano. Magaz.

PASTOR: se necesita con poca familia y buenos informes; en la Dehesa del Rebollar, término de Honorita de Cerrato.

SE VENDE una aventadora en buen uso, marca "Donce! Hermanos", para tratar en Frechilla, Manuel Curieses.

VENDENSE dos novillas paridas, abundante leche. Enrique Nicolás, en Frechilla.

SE VENDEN dos chivas con leche. Ramón Navas, Marcilla de Campos.

ACADEMIA POSTAL

Especial para ingreso en el Cuerpo de Correos.

Próxima convocatoria De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pts. Preparación por funcionarios técnicos

Dirigirse a Manuel Bravo o Herminio Requejo, oficiales de Correos en Palencia.

APERTURA DE CURSO EL 1.º DE AGOSTO PRÓXIMO

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Medicina general
CONSULTA de 11 a 2 Muro, 19, 2.º, derecha. PALENCIA (Casas de Palomino)

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

PAREDES DE NAVA

CRONICAS PAREDENAS

Cuando el pesimismo entre estos buenos labradores por el malísimo resultado de la cosecha.

A los perjuicios de una pertinaz sequía de primavera y la acción destructora de un horrible pedrisco, a primeros de este mes, hay que añadir la gran merma de la mala granazón, que pone remate a la desgracia económica de estos sufridos campesinos. Con la mitad de razón, los obreros industriales y los que, en diversos oficios, trabajan en las capitales, ponen el grito en el cielo y consiguen llamar la atención y obtener recursos de nuestros gobernantes. Los hijos del campo, que son los más y los mejores, que sudan y mal comen, durante el año, que llegan hasta el agotamiento en esta época de la recolección, tan solo merecen, por su resignación y honradez, el desaire si es que no el desprecio, de los que se alimentan precisamente con el sudor y la sangre del labrador.

Mucho aprovecharía a nuestros gobernantes democratas, antes de poner la mano sobre la proyectada reforma agraria, darse una vuelta por nuestras eras y rastrosjos, para que vieran la realidad y palpasen los sacrificios, que exige la vida del campo, merecedora de una mayor protección oficial.

A los efectos del decreto de revisión del contrato de arrendamiento de tierras, valdero para este año, por la mala cosecha actual, han cambiado impresiones los colonos, tratando de informarse acerca del funcionamiento de los Jurados mixtos, ante los que han de pedir la concedida revisión. Del contexto del decreto parece deducirse, que han de ser Juntas locales las encargadas de entender y resolver sobre la cuantía de la renta, pero no está tasativamente declarado y conveniría se hiciese cuanto antes para la buena armonía entre propietarios y colonos.

Por otra parte, urge la formación de las referidas Juntas, porque, por aquello de "quien poco tiene, pronto lo reza", algunos están terminando las labores de trilla.

EL CORRESPONSAL

VILLADA

DEL PARTIDO DE FUTBOL DE LEBRADO EL DOMINGO

El pasado domingo, 26 del actual, tuvo lugar en Villada un interesante encuentro futbolístico, enfrentándose el "Estudiantil Villadino", con la "Saeta" de Palencia.

El partido dió comienzo a las seis menos diez de la tarde, con las siguientes alineaciones: El "Estudiantil": Alfredo Borge, Garzón, Alaz, César, Manolo; Vicente, Florencio, Tejerina, Miguel y Blas.

"Saeta" de Palencia: Vique, Damián, Quintín; Miguel, Valle, Echevarría; Villagrá, Quico, Luciano, Santi y Zamora.

El resultado fué de 1-0, a favor de los palentinos.

Los 20 primeros minutos dominaron los villadinos. Luego puso algo nivelado, y Quintín marcó el primero y único tanto de la contienda. Pocos momentos después dominan, aunque no tanto como al principio, los "rojiblanos", a los "merengues" de Palencia, hasta terminar el primer tiempo.

El segundo tiempo resultó poco emocionante. El campo estuvo lleno de espectadores, en el que admiramos a numerosas y bellas señoritas.

En este mismo tiempo, mereció hacerse resaltar un penalty, que tiraron los del Estudiantil de Villada, a los del Saeta de Palencia, que galantemente, echaron fuera. El respetable ovacionó este rasgo.

Merece citarse por su buena actuación, entre los jugadores del Estudiantil, a Borge, César y Manolo; Vicente lo hizo regular, notándose el desentrenamiento; los demás defendieron sus colores como buenamente pudieron y supieron.

Por el Saeta de Palencia, colonial, Luciano, hasta el punto de que puede decirse que fué el mejor de los veintidós. También trabajaron bien Zamora, Miguel Quico y todos los demás.

El árbitro, imparcial. Los villadinos agasajaron mucho a los palentinos, y éstos muy agradecidos.

M. M.

LANTADILLA UN BAUTIZO

El sábado 25, recibió las aguas bautismales en esta iglesia parroquial un hermoso niño, hijo de Damián Dehesa y Ezequiel Valencia.

Apadrinaron al neófito que recibió el nombre de Angel, la señorita Guadalupe Lantada Nieto y su hermano Demetrio.

Reciban nuestra enhorabuena.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.-PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos

Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º izq.

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA REGION CIGALES

Tiempo impropio de la estación, pues por las noches refresca mucho.

Precio del mercado: Trigo, a precio reservado. Cebada, a 36 los 70 libras. Avena, a 26.

Harina de primera, a 29 reales arroba.

Idem de segunda, a 27. Idem de tercera, a 26. Salvado cuarta, a 16. Patatas, a 14.

Vino clarete, a 24 reales cántaro.

Lana blanca fina, a 30 pesetas arroba.

BURGOS

En el celebrado, rigieron los precios siguientes: Trigo, de 72 a 73 reales fanega.

Cebada, a 43 y 44. Yeros, a 60.

Avena, a 31 y 32. Algarrobas, a 58.

Lana limpia, a 42 ptas. arroba. Idem, sucia, a 20.

Bueyes, a 17,00 pesetas arroba. Ternera, a 2,00 kilo.

Carneros, a 1,40. Ovejas, a 1,50.

Corderos mecánicos, 1,40. Corderos lechazos, a 2,75. Cerdos al destete de 23 a 24.

AREVALO

Trigo al detail, 20 y 20,25 los 94 kilos.

Cebada, a 9,25 y 9,50 los 70. Centeno, a 15 y 15,50 los 94.

Algarrobas, a 15 y 15,50 los 94. Harina flor, a 60 pesetas los 100 kilos.

Idem de primera, a 58 los 100 Panadera, a 56.

Tercerilla, a 36. Harinilla, 30.

Salvado, a 26. Hoja, a 24.

trilla; por esta región termino do la siega.

Por lo que parece la cosecha es muy mediana. Del trigo se quejan todos los labradores.

Patatas, muy escasas, y las pocas que vienen al mercado de este terreno se venden a 18 y 20 reales la arroba.

FUENTESAUICO

El aspero tiempo de los días pasados perjudicó las leguminosas, y se espera media cosecha; las cebadas buenas, habiendo empezado la recolección dificultando los nublados las faenas de trilla. Trigo, 18 pesetas 43,24 kilos; cebada, 10 pesetas 32,20; avena, 6,50 los 25; Algarrobas, 15 los 43,24; garbanos, 80; guisantes, 16; alubias, 60; judías, 55; patatas, 4,50 los 11,50; vino tinto, 6 pesetas 40; litros; vinagre, 3; bueyes, 800 vacas, 500; queso, 3 pesetas kilo; gallinas, a 5; huevos, 3 pesetas docena. Coste a estación Gomecello, 0,50 pesetas 43,24 kilos.

Mercado desanimado, y precios sostenidos.

REINOSA

</

Información de Madrid, provincias y Extranjero

MADRID

Una joven se arroja al paso de un tren del Metro-politano

INTENTO DE SUICIDIO

MADRID.—Poco después de las seis de la tarde se arrojó al paso de un tren del Metro-politano, en la estación de la Plaza del Progreso una joven. Paró el coche, y la infeliz mujer fué recogida con gravísimas heridas y destrozos horribles en las piernas y otras partes del cuerpo.

El público que iba en el "Metro" protestó ruidosamente contra la compañía por estimar que debería tener en cada estación un botiquín de urgencia y material necesario, pues la suicida tuvo que ser envuelta, toda sangrante, en trapos y car-tones.

Rápidamente fué llevada a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, en la calle de la Encomienda, y allí los médicos le practicaron la primera cura. Poco después se personó allí el juzgado.

Dada la gravedad del estado de la infeliz muchacha, por cuya vida se teme, fué llevada al Instituto Quirúrgico del Centro. La suicida se llama Anselma González Gutiérrez, de diez y nueve años de edad, con domicilio en la calle de la Sierpe, número 44.

Ante el Juzgado que se personó en el Centro benéfico, declaró que le habían movido a su determinación contradicciones amorosas.

AL SEÑOR FUENTES PILA LE VISITAN

MADRID.—Han visitado al señor Fuentes Pila, en la cárcel, los señores Ossorio y Gallardo y Sáinz Rodríguez. Este se propone inter-pelar al Gobierno sobre la detención del señor Fuentes Pila, quien ha designado al abogado don León Casas para que presente una que-rela por detención ilegal.

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Ges se, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, núm. 13.

SELLOS DE CAUCHO

Nuevos modelos oficiales. Imprenta de la Federación PALENCIA

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Capital desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 2 y 5, Madrid

MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 3 y medio por 100.

Idem idem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PREM-TAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHE, 16 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

Sedas Crespones

Palacio de la Moda

Centro de Novedades

Georgettes Lanás

En Alemania

Creación de una Sociedad con 200 millones para asegurar la normalidad financiera

IMPRESIONES OPTIMISTAS

BERLIN.—A propuesta del Reichsbank y de varias otras ciudades bancarias, ha sido decidida una acción común con objeto de llegar lo antes posible al fin de las restricciones que existen en la circulación de los créditos. Esta acción está encaminada particularmente a poner a flote a la Danal-Bank, para cuyos acreedores el Reichsbank sería responsable.

Con objeto de asegurar los medios necesarios a este fin, ha sido creada una Sociedad, cuyo capital es de 200 millones de marcos, que asegurará el buen funcionamiento de la circulación de los papeles, poniendo a su disposición los medios financieros necesarios. Los créditos que se necesitan para este objeto han sido garantizados. En los círculos la impresión es optimista en lo que se refiere al desarrollo del tráfico en los bancos. Se cree que el Reichsbank no tardará en aumentar el tipo de descuento. Además, se espera que sea posible, merced a las medidas adoptadas, aumentar sensiblemente el movimiento de la circulación monetaria.

Se espera también que los bancos comiencen a funcionar regularmente en la próxima semana.

LA VISITA DE MACDONALD Y HENDERSON A BERLIN

LONDRES.—El señor Macdonald, temeroso de que el mal tiempo le impida hacer en aeroplano su anunciado viaje a Berlín, ha tomado el tren a las ocho y cuarto de esta noche.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Henderson, salió también en tren a las once de la mañana.

Macdonald dijo en la estación al salir: —Estoy muy satisfecho con ir a Berlín, y espero que en las próximas conversaciones se obtengan felices resultados, que permitan seguir el camino de los obtenidos en la entrevista de Chequers.

La situación financiera de toda Europa va a ser discutida y estudiada por personas decididas a abordar la cuestión con buen criterio y sentido de las realidades.

CABREIROA

HOTEL EN EL BALNEARIO abierto de 1.º de julio a 30 septiembre

PROVINCIAS

El señor Lerroux dice que si hiciera falta formar Gobierno, le formaría

PROYECTA UN VIAJE A GINEBRA

SAN SEBASTIAN.—El domingo, a mediodía, los señores Lerroux, Sánchez Guerra (don Rafael) y Rico (don Pedro), fueron obsequiados por la Asociación de la Prensa donostiarra con un "cock-tail" en La Perla. La playa presentaba un aspecto animadísimo, viéndose numerosos bañistas de uno y otro sexo, que circulaban en traje de baño por el paseo de la Concha. El señor Lerroux se mostró muy satisfecho del tono de naturalidad y corrección que mostraba la multitud que transitaba por aquellos lugares.

A continuación el señor Lerroux fué obsequiado en el gran salón del mismo establecimiento con un banquete, que presidió, en unión de los señores Sánchez Guerra, Usabiaga, De los Santos. Picavea, el gobernador civil, señor Galarza y don Joaquín Beida.

Terminada la comida, el señor Lerroux fué interrogado por los periodistas acerca de si llegaría o no a formar Gobierno. El ministro manifestó que, si hiciera falta, formaría Gobierno, y luego que cada uno dijese lo que quisiera.

Añadió que la jornada del Gobierno en San Sebastián, con motivo del aniversario del célebre pacto, no sería de tres días, sino de siete.

Comunicó asimismo a los periodistas que en Septiembre se proponía ir a Ginebra, donde pensaba pedir la presidencia del Consejo de la Sociedad de Naciones para España.

Claro es—agregó—que esto su-pone el que yo tenga que realizar diversas gestiones cerca de la Sociedad, y creo que mi petición contará con el apoyo de bastantes delegados.

Terminada la corrida, las personalidades madrileñas estuvieron paseando por la ciudad, acompañadas por la junta directiva de la Asociación de la Prensa y personalidades locales. A las diez de la noche el señor Lerroux, en unión de don Rafael Sánchez Guerra, se trasladó a la estación para tomar el tren a Madrid. Les acompañaron en el viaje los diputados señores Usabiaga y Sánchez Román.

El alcalde de Madrid y las de más personas que llegaron para asistir a la corrida, salieron en otro tren.

VAPOR QUE SIRVE DE PRISION

SEVILLA.—Unos ochenta y siete presos, detenidos en los sótanos de la plaza de España, han sido trasladados en varias conducciones a bordo del vapor "Vizcaya".

El barco es propiedad de la Compañía Ibarra y se encontraba en el muelle con objeto de cargar carbón.

Los detenidos quedaron en la bodega del barco, convertida en prisión, custodiados por fuerzas del Ejército.

El muelle estuvo vigilado durante el traslado de los detenidos por un escuadrón de Caballería y fuerzas de Infantería.

Subasta de lana y añinos

El día 2 de agosto, de once a doce de la mañana, se pondrá en pública licitación más de quinientas arrobas de lana y añinos, en la casa Consistorial de Mayorga, o en casa del señor presidente, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en el acto.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. NOBERTO MARCOS Casado del Alisal, "LA CUBANA"

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º - PALENCIA

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

POLITICA

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el gobernador de Sevilla

¿DIMITE EL GOBERNADOR?

MADRID.—A las tres de la tarde abandonó el ministerio el señor Maura, acompañado del señor Galarza. Dijo que el gobernador de Sevilla le había informado detenidamente de los sucesos desarrollados en dicha capital y de la situación política de la provincia. Para tratar de este punto, mañana se reunirán en el ministerio de la Gobernación todos los diputados por Sevilla, convocados por el señor Maura, y a presencia del gobernador civil, cambiarán impresiones.

Un periodista preguntó si había dimitido el gobernador de Sevilla.

El señor Maura contestó:—El gobernador civil de Sevilla tiene sus puntos de vista en cuanto a lo ocurrido, y, en realidad, en este momento no se puede decir que haya dimitido, ni que haya dejado de dimitir. En la conferencia de mañana se aclararán todos estos puntos.

El gobernador de Sevilla abandonó el ministerio a las tres y cuarto. Contestando a preguntas de los periodistas, se limitó a manifestar que la rapidez de su marcha a Sevilla para tomar posesión del Gobierno civil y su natural desconocimiento del panorama político de la provincia, complicado ahora con los sucesos sociales, le habían impedido hasta ahora la fijación de una organización política, lo que espera podrá hacerse en la conferencia de mañana. En esta conferencia se hablará también de los pasados sucesos. La reunión tendrá lugar a las diez de la mañana.

OPOSITORAS A CORREOS

MADRID.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de opositoras auxiliares femeninas de Correos, que se quejó de que el tribunal examinador no procedía con la debida imparcialidad. Le ha prometido el ministro a la comisión de referencia que se informará y procederá en forma adecuada. Para ello ha encargado al director general que haga las oportunas investigaciones, y si las señoritas denunciantes tuvieran razón, se las haría justicia, pero tiene la impresión, y casi la certeza, de que todo es debido a la indole de oposición. Son 22 plazas y otras 22 en expectación de destino, y se han presentado cerca de tres mil señoritas. Naturalmente, como hay tantas que eliminan, el criterio del tribunal ha de ser muy restrictivo, y eso no las ha agradado. Se anunciaron estas oposiciones con un programa muy sencillo y dando a entender que había numerosas plazas. Si se hubieran anunciado las plazas que son en realidad con un programa difícil, seguro no se hubieran presentado muchísimas de las que lo han hecho, y no hubiera ocurrido esto.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas. Sulfitricas Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales. Inhalaciones, baños, duchas; pul-verizaciones. Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda.

LEA USTED

El Día de Palencia

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Pral, 88, entresuelo

Dr. LEDO

Piel y secretas

Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral, 258 Teléfono, 200

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrion de los Condes

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrion de los Condes

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrion de los Condes

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrion de los Condes

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrion de los Condes

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrion de los Condes

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrion de los Condes

En un "cine"

Al intentar la Policía detener a un sindicalista se produce gran pánico

VARIAS SEÑORAS SUFREN ACCIDENTES

MURCIA.—El domingo, en el Cinema Central, se celebró una Asamblea organizada por la Confederación Nacional del Trabajo. Hicieron uso de la palabra, en términos violentos, varios oradores, que censuraron principalmente la actuación de los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, así como la del gobernador de Murcia.

En vista de estas manifestaciones, se dió orden de detención contra dos de los oradores, Antonio Crisanto Hernández y Bartolomé Gil. La Policía comenzó a buscar a los dos sindicalistas, que se encontraban en el domicilio de la Confederación, instalado en los altos de un café de la florista. En este café, durante el sereno, se instala un "cine" al aire libre, y, como domingo, el local se hallaba lleno de gente.

Al darse cuenta Hernández de que la Policía lo buscaba, abandonó el domicilio de la Confederación y se mezcló con el público del café, ocupando una de las mesas. Los agentes descubrieron en seguida al fugitivo y se acercaron a él, rogándole que los acompañase. Entonces el sindicalista se arrojó al suelo y empezó a gritar:

—¡Compañeros, auxiliadme!

Las voces produjeron la natural alarma y el alboroto consiguiente, dando lugar a que se suspendiera la proyección. Cuando se hizo la luz y el público vio que los agentes apuntaban con la pistola a un hombre tendido en tierra, se aumentó la confusión, propagándose la alarma hasta la gente de otros 2 "cines" públicos, y resultando accidentadas numerosas señoras, y algunos contusos, a consecuencia de las carreras de los espectadores.

Por fin, uno de los agentes logró detener a Hernández; pero cuando ya se lo llevaba, varios sindicalistas que habían bajado del domicilio social se interpusieron entre su compañero, y el policía, facilitando la huida del primero, que subió inmediatamente a un automóvil preparado por sus compañeros, y desapareció en pocos minutos, sin que hasta ahora se le haya podido encontrar.

Los sindicalistas se dirigieron luego al Gobierno Civil en actitud de protesta; pero allí, merced a la intervención de algún compañero, acordaron disolverse. Por último se trasladaron a Telégrafos y allí expidieron telegramas al presidente del Consejo y al señor Barriobero, dándole cuenta de lo que había ocurrido.

LEA USTED

El Día de Palencia

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Pral, 88, entresuelo

Dr. LEDO

Piel y secretas

Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral, 258 Teléfono, 200

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrion de los Condes

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrion de los Condes

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrion de los Condes

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrion de los Condes

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrion de los Condes

En Portugal

Un discurso del embajador de España, señor Rocha, sobre las relaciones con Portugal

EN EL CENTRO ESPAÑOL

LISBOA.—El embajador de España en Lisboa, señor Rocha, convocó para esta noche, en el Centro Español, a la colonia de su país, pronunciando ante ella un discurso en el que dijo que rompía con la costumbre hasta ahora imperante al dirigirse a sus compatriotas para saludarlos y expresarles que las puertas de la Embajada estaban abiertas para todos, sin distinción de categorías.

Refiriéndose al ministro de Estado español, señor Lerroux, manifestó que era una legítima esperanza de España.

Dijo que se dirigía a la colonia, más que como embajador, como republicano y en este sentido aseguró ser del temple de las colonias españolas que trabajan en América por la grandeza de la patria.

Habló después de la labor del señor Lerroux en Ginebra, y dijo que si hasta ahora la representación española en el extranjero era la representación doméstica de un rey, hoy lo es de un pueblo libre.

Hay impacientes que han aguantado ocho años de Dictadura que quieren que la República resuelva todos los problemas en tres meses. Pero la República dará satisfacción a todos.

El señor Rocha leyó después la propuesta de un español residente en Portugal, en la que se pide que se envíe un telegrama a las Cortes Constituyentes saludando a los representantes del pueblo. El embajador, seguidamente, hizo la defensa de la unión de todas las colectividades regionalistas españolas de Lisboa, representadas en la reunión por sus directivos.

Aludió después al problema de los obreros sin trabajo, y dijo que esperaba obtener de las autoridades portuguesas el cumplimiento de la Convención de 1870, con reciprocidad en España.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 - PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Banco Mercantil

SANTANDER

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAMBIO Y BOLSA

CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.—CAJA DE AHORROS

Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100

Libretas especiales, 4 por 100

Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Rames, Reinoso, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia Don Juan, Villaliego y Posada de Llanes

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que le señale.

PALENCIA, Mayor Pral, 76. Teléfono, 297.

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Capital desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 2 y 5, Madrid

MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 3 y medio por 100.

Idem idem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PREM-TAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHE, 16 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

Banco Mercantil

SANTANDER

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAMBIO Y BOLSA

CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.—CAJA DE AHORROS

Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100

Libretas especiales, 4 por 100

Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Rames, Reinoso, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia Don Juan, Villaliego y Posada de Llanes

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que le señale.

PALENCIA, Mayor Pral, 76. Teléfono, 297.

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Capital desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 2 y 5, Madrid

MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 3 y medio por 100.

Idem idem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PREM-TAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHE, 16 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

Banco Mercantil

SANTANDER

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAMBIO Y BOLSA

CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.—CAJA DE AHORROS

Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100

Libretas especiales, 4 por 100

Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Rames, Reinoso, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia Don Juan, Villaliego y Posada de Llanes

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que le señale.

PALENCIA, Mayor Pral, 76. Teléfono, 297.

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Capital desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 2 y 5, Madrid

MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 3 y medio por 100.

Idem idem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PREM-TAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHE, 16 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

Banco Mercantil

SANTANDER

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAMBIO Y BOLSA

CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.—CAJA DE AHORROS

Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100

Libretas especiales, 4 por 100

Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Rames, Reinoso, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia Don Juan, Villaliego y Posada de Llanes

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que le señale.

PALENCIA, Mayor Pral, 76. Teléfono, 297.

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Capital desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 2 y 5, Madrid

MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 3 y medio por 100.

Idem idem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PREM-TAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHE, 16 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

Tribuna libre

Lo que piden los agricultores de Las Cabañas de Castilla

Conclusiones que el Comité agrario de Las Cabañas de Castilla leyó en la Asamblea de Carrion de los Condes y que con esta fecha remitimos a la minoría Agraria del Congreso para su defensa en el Parlamento, rogando a los Comités Agrarios de la provincia las hagan suyas y manden su adhesión a la minoría antes citada

1.ª Cree esta comisión, que trae la representación plena del pueblo de Las Cabañas, que es muy justa y urgente la indemnización total de los daños apreciados por los peritos oficiales en razón a la angustiosísima crisis económica por que atraviesa la Agricultura efecto de tres pésimas cosechas y depreciación enorme de los productos, consecuencia de importaciones abusivas y abandono ignominioso en que la han tenido los Gobiernos todos del caído régimen, agravada por el actual pedrisco que, juntamente con la cuestión obrera, la colocan al borde del precipicio.

2.ª Cree también esta Comisión que no debemos aceptar, en modo alguno, evasivas por parte del Gobierno, como sería el conceder préstamos que no podríamos pagar y que tampoco solucionarían nada en concreto, o concesiones irrisorias que equivaldrían a una vergonzosa limosna que el alma brava y noble de Castilla no puede tolerar.

3.ª Consideramos como medida de primer orden para la salvación de la agonizante agricultura, la elevación de la tasa mínima del trigo, y a tal efecto, hacemos nuestras las conclusiones de los compañeros andaluces en sentido de que se eleve a 52 pesetas los 100 kilos, desde el próximo septiembre y garantías suficientes para que sea respetada por intermediarios y fabricantes, llegando a retirar las matrículas y patentes de compradores e incautación o cierre de las fábricas que no cumplan la Ley de tasa.

4.ª Que por el Gobierno, y con carácter obligatorio, se establezca el seguro mutuo contra el pedrisco y demás agentes atmosféricos, así como de incendios, ya sean casuales o de mano airada, y muerte del ganado, en cargándose para tales fines al Servicio Agronómico y teniendo como auxiliares a las Juntas de informaciones agrícolas de los pueblos, o en otro caso, a las Cámaras agrícolas, Federaciones y Sindicatos. De esta suerte, como el seguro, a más de ser nacional ha de ser mutuo, el tipo de seguro, prima o tanto por ciento que se pague en caso de siniestro no ha de rebasar nunca el 2%, cuando sabido de todos es que por las Compañías aseguradoras se paga del tres y medio al cinco, según zonas.

5.ª Es completamente imprescindible que antes que por la comisión nombrada por el Gobierno para elaborar el proyecto de reforma agraria ésta sea presentado a las Cortes, se nombren urgentemente comisiones provinciales compuestas de personas realmente capacitadas, que en todas ellas hay, y concededoras a fondo del problema, es decir, integradas exclusivamente por agricultores profesionales, pues teniendo en cuenta la diversidad de zonas agrícolas que integran nuestra patria, es imposible una reforma con carácter general, puesto que las soluciones que se propusieran por ejemplo, para Andalucía, donde el problema es el latifundio y su solución la parcelación, en Castilla es el minifundio y por tanto está la solución en la concentración parcelaria. Nosotros queremos para Castilla y concretando para Palencia, un tipo mínimo de parcela de cinco hectáreas para el secano, ya que de esta forma se podía establecer un cultivo más racional, practicando la alternativa de cosechas adecuada a cada caso particular, que traería aparejado el abaratamiento de coste de producción.

6.ª Pedir con tesón, no cesando en nuestro empeño hasta verlo logrado, que se deroguen todas aquellas disposiciones emanadas del ministerio de Trabajo, por haberse comprobado que en la práctica son contraproducentes, particularmente los relativos al laboreo coactivo, por entrañar un ataque al derecho

de propiedad y el de colocación preferente de los obreros de cada localidad que han creado conflictos sin fin en un gran número de pueblos, dándose el caso bochornoso de existir este año obreros parados, cosa que jamás existió en Castilla cuando había libertad de contratación, así como la absurda aplicación de la jornada industrial y mercantil de ocho horas a la agricultura, que traería consigo la enorme elevación del precio del pan o en otro caso el abandono de los cultivos, que convertiría a la España trabajadora en una legión de emigrantes que fueran a buscar en tierras extrañas la libertad y compensación a su trabajo que parece pretenden negarles los que en nombre de la democracia y de la santa libertad rigen los destinos de la patria que nos vio nacer.

Para la defensa de las anteriores bases, en el caso improbable de que el Gobierno que no ha reparado en gastar unos cuantos millones en fomentar la vagancia, dando dinero a los obreros parados en lugar de darles ocupación, continuando las empujadas y abriendo nuevas obras públicas, veniero de riqueza—nos negara a nosotros, que somos los que con nuestros trabajos e inteligencia hacemos productivo el solar sagrado de España, debemos apelar, aun contra nuestro modo de ser, pacíficos y resignados, a otros procedimientos que encierren mayor eficacia.

Las Cabañas de Castilla y julio de 1931.

Por el Comité Agrario.—El presidente, Eleuterio Ortega y Linares.

BOLSA COTIZACIÓN DEL DIA

Cotizaciones oficiales de hoy, en la Bolsa de Madrid, facilitadas por el BANCO URQUIJO VASCONGADO.

Interior 4%	61,40
Amortizable 5% 1927	75,00
F. C. Norte	000,00
Alicante (M. Z. A.)	222,00
Chade	000,00
Minas del Rif	010,00
Duro Felgueras	000,00
Madridleñas de Tranvías	87,00
Explosivos	605,00
Francos	45,175
Libras	55,50
Dollars	11,015

ZIG ZAG

Es el reparto de los bienes y de la propiedad ya nos va sonando a farsa, a comedia... Si, a comedia y a farsa. Después de todo, los comediantes son los únicos que se interesan verdaderamente por el "reparto".

Además, el reparto tiene sus peligros. Y serios. Si no que lo digan esos sindicalistas de Zamora, que han ido a parar a la sombra por dudar de repartir hojas subversivas.

En el manifiesto que la C. N. T. ha publicado, se dice que la Confederación está muy por encima del señor Maura y del poder que tiene en su mano. "Y difícilmente los enanos podrán vencer a los gigantes", termina el manifiesto de los sindicalistas.

El gigante en esta ocasión es la C. N. T. ¿Y qué gigante! Con pistolerros, cargadores, bicicletas y todo el aparato.

El Juzgado de Sevilla, que ha procesado al mecánico Pablo Rada, ha dirigido una instancia al Tribunal Supremo, para que este dirija un suplicatorio a las Cortes, con objeto de continuar el proceso del comandante Franco, por la sublevación de Sevilla.

Franco es diputado. Y como diputado es inmune. Claro que la inmunidad parlamentaria es muy relativa. Porque supongamos que Franco hubiera sido diputado en el momento de fracturarse la pierna y no por esto se hubiera dejado de hundir el tablado traidor!

El partido radical acordó esta mañana apoyar al Gobierno actual y ponerse de acuerdo con la minoría socialista para la comisión de responsabilidades

EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY EL SEÑOR ALCALA ZAMORA EXPUSO LAS LINEAS GENERALES DEL DISCURSO QUE PRONUNCIARA ESTA TARDE EN EL PARLAMENTO

Enterradas cerca de la frontera portuguesa aparecen las alhajas que le fueron robadas a don Jacinto Benavente

EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL
MADRID.—Esta mañana se ha celebrado el Congreso del Partido radical, que fué presidido por el ministro de Estado, señor Lerroux.

Este abandonó la reunión para dirigirse al ministerio de Hacienda, donde se celebraba el Consejo de ministros.

Don Alejandro Lerroux pronunció un discurso de carácter político, en el cual expuso las ideas generales que sigue el actual Gobierno y la finalidad de defensa de la República que éste se ha propuesto.

Por la tarde, en el domicilio social, se celebraría un banquete al cual asistirán todos los delegados del partido.

El Congreso acordó por unanimidad ratificar la confianza al Gobierno provisional de la República y colaborar con él decididamente hasta la definitiva normalización del régimen.

Luego del discurso del señor Lerroux, hizo uso de la palabra el señor Guerra del Río, que dió cuenta de la propuesta del partido socialista en el sentido de nombrar una comisión parlamentaria que entienda en el asunto de los sucesos de Sevilla.

A este respecto, se nombró una comisión que abordará este asunto. También se trató del tema de las responsabilidades, para lo cual se nombró una ponencia integrada por los señores Guerra del Río y Rodríguez Illera.

EL BANQUETE DEL BLOQUE AGRARIO

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado el banquete con que la minoría agraria obsequiaba a los diputados de Salamanca y al presidente del grupo, señor Martínez de Velasco, por el triunfo que este bloque ha alcanzado en el Parlamento al discutirse las actas de Salamanca.

Se acordó celebrar reuniones semanales que sirvan para estrechar los lazos de los del grupo.

HERIDO POR UN AGENTE

MADRID.—Esta mañana, en un establecimiento de bebidas se encontraban dos o tres individuos que, después de apurar varias copas de aguardiente, se negaron a satisfacer el importe de la consumación, dándose a la fuga.

Un soldado de Infantería, del Regimiento número 6, salió en persecución de los fugitivos, produciéndose por esta causa, un tumulto entre el público.

El agente de Policía, señor López García, que a la sazón se encontraba en aquellas inmediaciones, intentó detener a los individuos, pero uno de ellos le ofreció resistencia intentando agredirle.

El agente se vió en la precisión de disparar sobre el mismo, hiriéndole gravemente. El herido se llama Luis Fernández García, de 24 años de edad, oficina albañil, y presenta una herida muy grave en el vientre.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

MADRID.—A las once de la mañana de hoy llegó al ministerio de Hacienda el jefe del Gobierno provisional, con objeto de asistir al Consejo que se iba a celebrar en aquel departamento.

El señor Alcalá Zamora dió a los periodistas, que llevaba varios expedientes por si había tiempo de examinarlos y aprobarlos.

El señor Largo Caballero dió que él no llevaba nada y que posiblemente el Consejo sería breve.

Un periodista preguntó al ministro de Trabajo si tratarían en la reunión de la reforma agraria.

de Estado y Gobernación, acaso empezaremos tarde. El ministro de Estado se encuentra en la reunión que celebra esta mañana el partido radical. El señor Maura se encuentra reunido con los diputados sevillanos.

Y sin añadir más, penetró en el edificio.

A las doce menos diez llegó el ministro de la Gobernación, quien al enterarse de lo dicho refiriéndose a él por el ministro de Trabajo, lo confirmó, diciendo que en la reunión que había tenido con los diputados sevillanos habían llegado a un completo acuerdo.

—Supongo—añadió el señor Maura—que alguno de los diputados que han celebrado conmigo la reunión, facilitará a ustedes referencia de lo tratado. Pero de todas maneras, ya les adelantó yo, que entre todos ha reinado completo acuerdo.

Un periodista preguntó si el gobernador de Sevilla volvería hoy a la provincia de su mando, contestando afirmativamente el ministro.

Otro informador político preguntó si vendría a Madrid el gobernador civil de Barcelona.

—No—replicó el señor Maura—. El señor Esplá es necesario en Barcelona, hasta que se apruebe el referéndum.

A las doce llegó el ministro de Estado, quien únicamente dió que en reunión de la minoría radical se había acordado apoyar al Gobierno.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

A las dos y media salió del ministerio de Hacienda el jefe del Gobierno provisional.

—Ya han visto ustedes—dió a los periodistas—que el Consejo ha sido breve, puesto que hemos empezado algo más tarde de lo que esperábamos.

Al cerrar la edición

En Sevilla se han reproducido algunos incidentes practicándose importantes detenciones

MACIA HA DICHO QUE LA IZQUIERDA CATALANA SE ABSTENDRA EN LOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA QUE TRATEN DE LA ELECCION DE PRESIDENTE

SUCESOS EN EL BARRIO DEL NERVION
SEVILLA.—Esta mañana, en el Barrio del Nervión se produjo un tiroteo entre un grupo de sindicalistas y la fuerza pública.

Las detonaciones promovieron gran alarma en la población.

Poco después los revoltosos, ante la ofensiva de la Guardia civil, huyeron rápidamente.

También en el Barrio Triana, hubo un incidente, en el cual se cruzaron numerosos disparos entre los guardias y los sindicalistas.

En la calle de la Constancia fué detenido un sujeto que ocultó en una azotea disparaba sobre la fuerza. Al ser observado se disparó contra él, pero consiguió huir, y, al llegar al tejado, uno de los tiros le dió en la frente, produciéndole tan solo un breve rasguño. Por último fué apresado, averiguándose que se trata de un significado comunista, llamado Carlos, y que es presidente del Sindicato de Obreros del Puerto.

Se han practicado otras detenciones de importancia, habiéndose llevado a bordo del "Vizcaya".

El general Ruiz Trillo ha comunicado a los periodistas que se ha detenido a dos españoles y dos alemanes comunistas, sorprendiéndoles interesantes documentos de conspiración soviética.

En Alcalá de Guadaíra, ha sido también apresado un individuo que repartía hojas claudesquinas.

En el pueblo de Matamoras, se detuvo a cuatro pistoleros que fueron hallados haciendo prácticas de tiro al blanco.

den del ministro de la Gobernación disponiendo la destitución de varios alcaldes, entre los que figuran el de Dos Hermanas, Constantina y Rinconada.

VISITAS AL GOBERNADOR
Han visitado al gobernador civil 40 obreros, pidiéndole intervención cerca de sus patronos, para remediar la crisis que atraviesan, pues los últimos se niegan a abrir sus fábricas, dada la situación actual.

Se confía que lleguen a un acuerdo, dada la actitud en que están colocados los patronos.

MACIA Y LA IZQUIERDA CATALANA

TALANA.—El presidente de la Generalidad, señor Macia, ha recibido a los periodistas, mostrándose extrañado de lo que dicen los periódicos, respecto a ciertas divergencias dentro de la izquierda catalana.

—Ha habido absoluto acuerdo—dijo Macia—y, en la discusión que, como es natural, se entabló, yo, como presidente de la Generalidad y como jefe del Partido, marqué las normas a seguir. Por lo demás ha habido absoluto acuerdo.

Preguntado por los reporters acerca de su opinión sobre elección de presidente de la República española, contestó que se acordó abstenerse en los artículos de la Constitución española que se refirieran a esta mencionada elección de Presidente, dejando al arbitrio del Parlamento fijar las facultades del mismo, si bien abundan en la opinión de que el Congreso no debe de convertirse en Convención.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

De la vida municipal

Esta tarde se reúne la Comisión de gobierno para tratar de las próximas Ferias de San Antolín

EL NUEVO MERCADO

Con la comisión correspondiente se han reunido los propietarios de terrenos del barrio de San Sebastián.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones sobre los precios de dichos terrenos, pues se proyecta construir en aquella parte de la ciudad un mercado para ganados.

Como no se llegara a un acuerdo, es muy posible que se vaya al expediente de expropiación forzosa.

LAS FERIAS DE SAN ANTOLIN

Esta tarde se reunirá la comisión de Gobierno, con el fin de comenzar los trabajos de organización de festejos para San Antolín.

Aunque tarde, si los concejales quieren, no será difícil confeccionar un programa que responda a la importancia de la principal feria palentina.

SESION

Para mañana, a las ocho de la tarde, está convocada la Corporación a sesión ordinaria, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Acta de la anterior.
Asuntos de Hacienda.
Relación de jornales invertidos en la semana próxima pasada.

Asuntos de obras.
Presupuesto de saneamiento del camino de la Miranda, (importe 1.008'00 pesetas).

Instancia de don Froilán Ortega, para reparaciones interiores en la casa número 5 del Corral de la Cerera.

Idem de don Marcelino Barrenechea, para construir una casa de nueva planta en el Camino del Prado de la Lana.

Idem de don Licerio Revilla, para construir otra casa de nueva planta, al pago del "Cascajón".

Idem de don Constantino Vidal, para revoques accesorios a la Ronda de los Estudios, de las casas números 16-18 y 20 de Pablo Iglesias.

Idem de don José Rivas, para reparar las bajadas de aguas sucias, en la casa número 174 de la calle Mayor Principal.

Idem de don Juan Antolin, para derribar un tejedizo y edificar sobre él un piso, en Estrada 17.

Idem de don Justo Simón y otros varios, pidiendo autorización para acometer a la tubería de aguas, frente al Fielato del Mercado y para construir casas de nueva planta en aquella zona Padrón municipal.

Solicitud de adición al mismo de Teófilo Alonso Retuerto. Cementerio.

RUN RUN

SE ASEGURA...
—Que Palencia—dijámoslo una vez más—se "cosmopolitiza". (1)
—Que nuestra ciudad sabe armonizar el aspecto antiguo con el moderno de su vida local.

—Que ahora el "Club Deportivo Palencia" es el encargado de dotar a la capital de uno de los elementos insustituibles para el cultivo del deporte a la última.

—Que en la presente semana se comenzará a construir un magnífico campo de "tenis".
—Que las "canchas" de "tenis" tendrán todos los requisitos exigidos por este elegante deporte.

—Que, según se nos dice, en ellas podrán celebrarse "matches" de campeonato internacional... si llegara el caso.

—Que se pretende crear una sección de "tenis" dentro del Club Deportivo.

—Que los aficionados al deporte de moda podrán afilarse a esta sección, en la que, según nuestras noticias no "escasearán" las iniciativas para el florecimiento del aristocrático juego.

—Que todas las tardes, el desfile de "raquetas" y mitidos pantalones por la Avenida de Simón Nieto pondrá un sello de distinción en nuestro Club.

Solicitud para adquirir la perpetuidad de una sepultura de doña Emilia Gutiérrez, e instalada en don Victor Peón, par. traslado de restos.

Personal.
Licencias que interesan el mérito de la Beneficencia don Tomás del Mazo, la auxiliar mecánografa, señorita Ana Fernández, y el practicante don Agustín Murcientes.

Informe de la Comisión de Abastos, en la instancia producida por varios vendedores de aquel mercado, interesando se les autorice continuar con sus puestos, fuera de los que se hallan destinados a estos fines.

Destinos.
Comunicación de la Junta calificadora de aspirante a destinos públicos, acusando recibo de varias vacantes.

Instancia del guarda de paños y arbolado, Juan González, que sirve esta plaza interinamente, pidiendo se le confirme en el cargo.

Proposiciones de señores concejales.
Del concejal - delegado del Matadero, señor Ruiz Colmenares, interesado en acordar anunciar concurso, para adquisición de paja con destino al tostadero de reses de cerda.

Del concejal - delegado del servicio de Aguas, señor Casañé Fernández, para que se solicite la concesión de una toma de aguas sobre la Acequia de Campos, para abastecimiento de aguas de la ciudad.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación, en las sesiones celebradas durante el pasado mes de junio, formado por Secretaría en virtud de las disposiciones que ordenan el cumplimiento de este precepto.

VIDA DEPORTIVA

El "Once Anillos" vence al "Balompí" por 3-2

En el campo de La Laguna, tuvo lugar el encuentro entre los equipos "Once Anillos" y "Balompí".

El árbitro, señor Rebolledo, alineó a los equipos de la forma siguiente:

"Anillos F. C."—Izquierdo; Jesús, Emilio; Pepe, Luis, Nino; García, Florencio, Benito, Angel, Antolin.

"Balompí"—Mejicano; Rubén, Pazos; Galindo, Nebra, Rodríguez, Daniel, Salagre, Maño, Rosendo, Tino.

A las diez comienza el partido. Hay varios avances de los del "Balompí", sin conseguir nada gracias al portero, que se desenvuelve muy bien.

A los veinte minutos de juego los del "Balompí" hacen un avance muy bien llevado por Tino, quien en vía el balón a la red y termina el primer tiempo con el resultado de 1-0 a favor del "Balompí".

Comienza el segundo, y a los cinco minutos los del "Balompí" marcan el segundo. A los quince minutos avanzan los del "Once Anillos", los avanza Florencio, quien trata de combinar a Benito, pero para el defensa Rubén y da lugar a un mano, que es penalty. Este es tirado por Benito, quien marca el primer goal para los "Anillos".

Los treinta minutos hacen otro penalty que es tirado de la misma forma por Benito, que marca el goal del empate.

Cuando faltaban cinco minutos García recoge el balón y marca el tercero para los "Anillos" y con el resultado 3-2 termina el partido.

Por el "Balompí" sobresalieron: Tino y Maño.

Por el "Once Anillos": Izquierdo, Benito, Antolin, Luis y Florencio.

El árbitro Rebolledo, imparcial. BAQUERIN.

Banda municipal de música

Programa de las obras que interpretará la misma el día 28 de Julio de 1931, en los Jardines, a las 8 y media de la noche.

"La Bejarana", pasodoble de los quintos, F. Alonso.
"Doña Francisquita", marcial y fandango, A. Vives.

"La Moza de Campanillas", coro y parranda, P. Luna.
"Together", serenata caprichosa, de Silva.
"Sedas y Polsones", gavota, A. Gumán.
"En Aragón son así", march, P. Rubio.